

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

En la Oficina de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 09 nueve de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se celebró la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por Olga Navarro Benavides, en su carácter de Presidenta del Comité, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco;
- II. Lista de asistencia y declaratoria de quórum; y
- III. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

1. En el primer punto del orden del día, se pone de manifiesto la necesidad de la instauración de un nuevo Comité de Transparencia, en razón del nombramiento de **José Alejandro Paz Mendoza** como Coordinador de la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

En ese sentido, el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, se conformará de los siguientes integrantes, cuyas funciones se encuentran delimitadas en la normativa en materia de transparencia y acceso a la información.

- **Olga Navarro Benavides**
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, como Presidenta del Comité de Transparencia.
- **José Alejandro Paz Mendoza**
Coordinador de la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco como Secretario del Comité de Transparencia.

2. Existiendo el quórum legal para el desarrollo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
3. En cumplimiento al tercer punto del orden del día, queda clausurada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, del día 09 nueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

Se instruye a la Unidad de Transparencia a efectos de que dé publicidad a la presente Acta.

Así lo acordó y aprobó el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria del año 2024 dos mil veinticuatro.

Presidenta del Comité de Transparencia



Olga Navarro Benavides

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública
y protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Secretario del Comité de Transparencia



José Alejandro Paz Mendoza

Coordinador de la Unidad de Transparencia

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco • Tel. (33) 3630 5745